

Curso 2026-2027

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Código UCM Código UAM

605432 31971

TIPO	Obligatoria	SEMESTRE	Primero y Segundo
ECTS	6	HORARIO	Seguimiento anual
MÓDULO	Trabajo de Fin de Máster		
RESPONSABLES INTERNOS	UCM - Dra. Chiara Maria Mauro (cmauro@ucm.es) UAM - Dr. Eduardo Sánchez Moreno (eduardo.sanchez@uam.es)		

1. Breve descriptor

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un trabajo monográfico original en el que el alumno aporta una visión novedosa sobre un debate historiográfico o sobre documentación literaria, epigráfica, arqueológica o numismática de la Antigüedad.

Requiere el dominio por parte del alumno de la bibliografía específica del tema (no son válidos manuales ni obras generales de divulgación) y de fuentes editadas o inéditas, y será realizado con la metodología propia de un trabajo de investigación.

2. Requisitos

Los establecidos por cada tutor. Al tratarse de un trabajo académicamente dirigido, debe ser supervisado en su elaboración por el tutor; el incumplimiento de este requisito puede conducir a una evaluación negativa del TFM.

El trabajo debe ajustarse al formato y a las normas de edición establecidas por la Coordinación y publicadas en la web de la titulación.

3. Planificación

El alumno, en función de su interés o línea de investigación, debe ponerse en contacto con un profesor, que deberá dar el visto bueno a la tutorización del TFM. Bajo la dirección de su tutor, el alumno deberá delimitar el tema del trabajo y su planteamiento. La elaboración del mismo se llevará a cabo mediante una serie de tutorías en las cuáles el tutor podrá realizar un seguimiento detallado de los progresos del alumno. El alumno deberá presentar el trabajo, con el visto bueno del tutor, dentro de las convocatorias establecidas cada curso y ajustándose a los plazos fijados por la Coordinación.

4. Sistema de evaluación

Indicaciones generales: Los trabajos serán evaluados en una defensa pública ante un tribunal de expertos que determinará la calificación final. En el momento de ser depositados, los trabajos irán acompañados de un informe elaborado por el tutor que servirá de orientación al tribunal para matizar o justificar la calificación.

Elementos de evaluación:

- a) Informe del tribunal evaluador: 100%